

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2026



**JARDIN INFANTIL ARTISTICO
"PEQUEÑO ARRAU"
ARICA**



JARDIN INFANTIL ARTISTICO “PEQUEÑO ARRAU”
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)
2026

Introducción

El Jardín Infantil Artístico Pequeño Arrau, fue creado con el deseo de entregar una atención que involucre un estilo de enseñanza y aprendizaje diferentes, bajo un enfoque integrador y dando énfasis al arte, a la música y a la creatividad en el niño y la niña del hoy. Por esta razón nuestro principal sello educativo es el ARTISTICO.

La gestión educacional a desarrollar se basa en la nueva Ley General de Educación, Ley N° 20.370, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación Parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección que la comunidad educativa desea dar a su Establecimiento Educacional.

Queremos preparar niños y niñas para la vida, entregándoles las competencias y destrezas necesarias para enfrentar los constantes desafíos de nuestra sociedad actual. Niños y niñas que sean creadores de un nuevo futuro, respetuosos de la vida y las personas, amables, generosos, compasivos con los más débiles, y capaces de defender sus ideales en pos de un mejor futuro.

Para finalizar esta introducción, queremos indicar que este PEI tendrá una actualización anual, en donde participaran la Comunidad Educativa, Sostenedora, Directora, Educadoras, técnicos en párvulos y centro de padres.

Información institucional

1. Antecedentes generales:

ANTECEDENTES	Datos
Nombre del establecimiento	Jardín Infantil Artístico “ Pequeño Arrau ”
Sostenedora y directora	Sra. Blanca Ivania Sidgmann Moscoso
Dirección	Pje. Cerro Moreno N° 2251 Villa Tajamar
Teléfono	58 2 262903
Correo electrónico institucional	pequenoarrau@hotmail.com
Correo electrónico matriculas	matriculas.pequenoarrau@gmail.com
Página Web	https://jardinpequenoarrau.webnode.cl
Fecha fundación	02/nov/1999
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia (010)
Rol base de datos	12.622-5
Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
Responsable del proyecto	Sra. Blanca Ivania Sidgmann Moscoso
Niveles	Educación pre básica
Jornadas	Jornada, mañana (7:45 a 12:15 horas.)

2. Estamentos y cargos **funcionarios Estamento directivo.**

Estamento	Cargo	Nº de funcionarios	Nº horas trabajadas
Dirección Pedagógica	Directora	1	40
Dirección administrativa	Secretaria	1	25
	Total	2	

Estamento docente y no docente

Estamento	Cargo	Nº funcionarios	Nº horas trabajadas
Docentes	Educadoras de párvulos	2	30
Asistentes de la educación	Técnicos en párvulos	1	25
	Total	3	

Alumnos Subvencionados

Nivel	Total de cursos por nivel	Horas de clases
NT1 y NT2	1 (nivel heterogéneo)	4:30 min
Total	1	
Horario	08:00 a 13:00	Jornadas de mañana

Alumnos Particulares

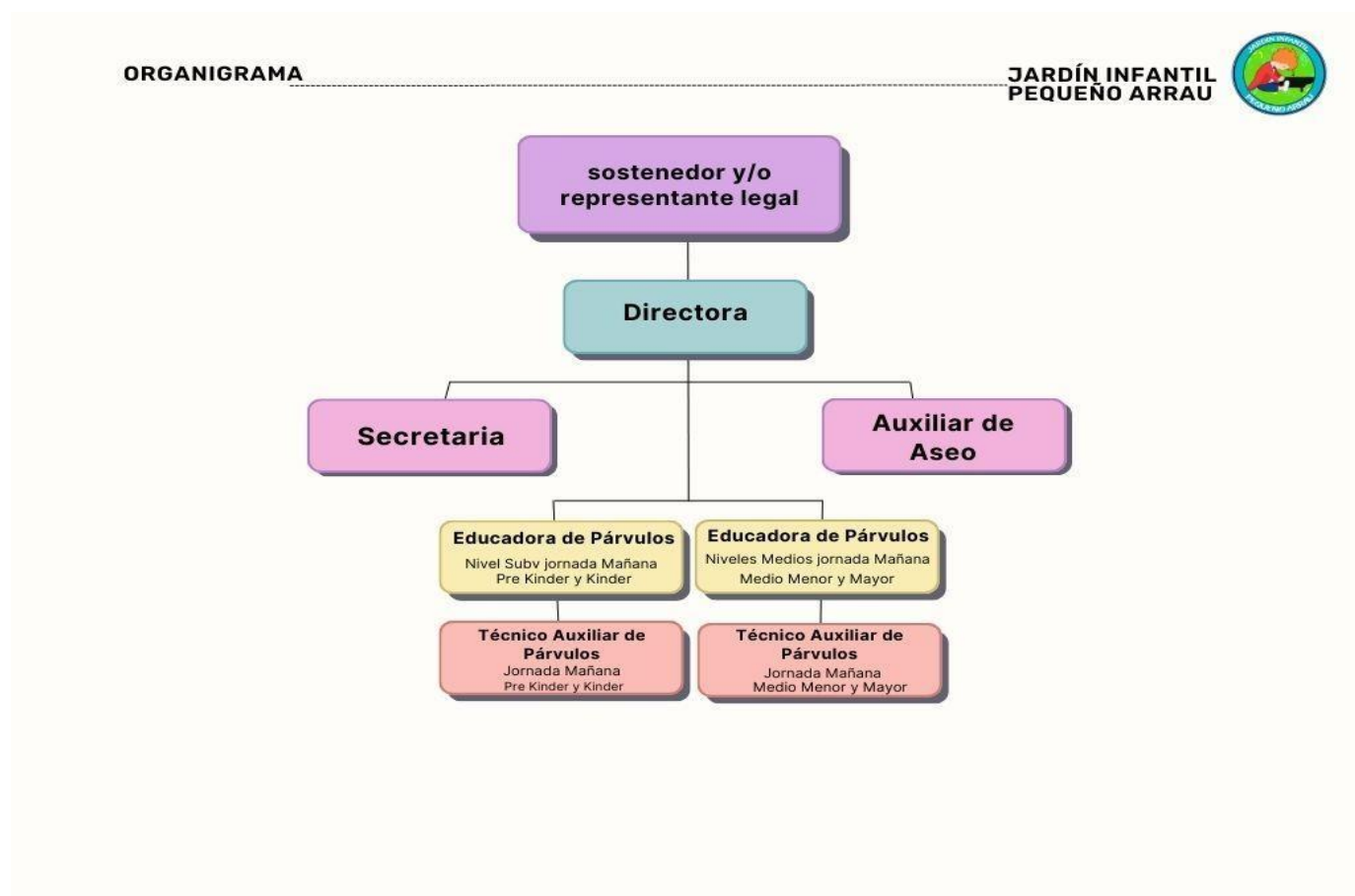
Nivel	Total de cursos por nivel	Horas de clases
Nivel medio menor y mayor	1 (nivel heterogéneo)	4:30 min
Total	1	
Horario	08:00 a 13:00 / 13:45 a 18:15	Jornada de mañana y tarde

Talleres

Talleres	A cargo de	horarios	Días a la semana
Música	Educadora párvulos y monitor música	40 minutos	1 día
Motricidad	Educadora párvulos	40 minutos	1 día
Ingles	Educadora párvulos y monitor de ingles	40 minutos	1 día
Computación	08:00 a 9:00	Por turnos	

3. Organigrama institucional

El organigrama es la representación gráfica de la estructura de la institución, en el cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes, así como de las personas que trabajan en las mismas. Refleja la idea de articulación multidireccional.



Reseña histórica:

El Jardín Infantil Artístico “**Pequeño Arrau**” fue creado el 02 de noviembre de 1.999 en donde sus dueños trabajaron arduamente en su estructura y organización, todo esto con el fin de entregar a través del arte y la música todos los contenidos que un niño o niña necesita para obtener aprendizajes de calidad, en un sector de la ciudad donde no existía un Jardín Infantil.

Comenzó el Jardín Infantil a impartir sus primeras clases en marzo del año 2.000, con una matrícula inicial de 27 niños distribuidos en jornadas de mañana y tarde en los niveles de medio menor a pre-kínder, con un personal formado por 1 educadora y 3 auxiliares de párvulos.

Al año siguiente la matrícula del establecimiento se incrementó al doble, obteniendo la calidad de cooperador de las funciones del Estado el 09/01/2001 por Resolución Exenta N° 020 y posteriormente el 07/03/2.001 el reconocimiento del Ministerio de Educación bajo Resolución Exenta N°258, como establecimiento subvencionado por el Estado con el cual los niveles Pre kínder y Kínder son totalmente gratuitos para los párvulos que accedan a él.

A través de los años hemos ido creciendo en matrícula, mejorado también su infraestructura, todo esto, para beneficiar a nuestra comunidad escolar. Además, el 2019 construimos baño universal, además de sectores techados, mejoramiento de patio pedagógico y otros.

Ahora contamos con una salita de computación, un jardín infantil colorido y alegre, muy acogedor, elementos tecnológicos necesarios para una mejor atención del párvulo, además de la incorporación de talleres de música, motricidad como indica nuestro sello, e inglés inicial y computación a nivel básico para completar nuestra educación.

Se destaca en el Jardín Infantil, nuestra **banda instrumental**, la única implementada a nivel preescolar en Chile, en donde nuestros pequeños artistas se lucen tocando bombo, cajas, platillos, arquines al son de una armoniosa marcha.

Nuestro deseo es formar una gran familia con nuestra comunidad escolar y con esto, mejorar aún más la atención del párvulo perteneciente a este establecimiento, entregándoles las herramientas necesarias para enfrentar en forma exitosa la enseñanza básica sin perder lo importante que es el arte y la música para el aprendizaje de la vida.

Entorno

Nuestro Jardín Infantil se encuentra ubicado en la ciudad de Arica, comuna de Arica y Parinacota, región XV. Somos una ciudad frontera donde existe mucho intercambio cultural con nuestros vecinos peruanos, y más ahora con la llegada de inmigrantes colombiano, venezolanos y otros. Nuestra ciudad cuenta con valles, hermosas playas y también con sectores andinos como Putre, Codpa, Lago Chungará, entre otros bellos lugares de nuestro altiplano. El Establecimiento esta insertado, pasaje corto, de poco tránsito, en un sector de la ciudad de característica, habitacional, donde viven familias.

Hoy contamos con un pequeño parque y multicancha, cerca del jardín infantil. Además, contamos con la ventaja de vivir en una ciudad pequeña que nos permite a través de un bus escolar de confianza, acceder a parques, estadios, playas, teatros, bomberos, hospital, carabineros etc., en forma rápida y en poco tiempo.

Finalmente decir que en Arica las distancias son muy cortas, por tanto, no tenemos problema para acceder a ellos.

Origen de nuestro proyecto educativo institucional (PEI)

El arte en todas sus facetas favorece las cualidades de niños y niñas en edad preescolar, potenciando su personalidad, siendo el contenido artístico parte esencial de la educación infantil.

Podemos decir entonces, que a través del arte estamos favoreciendo el gusto por lo estético, conduciendo el desarrollo de la psicomotricidad fina, estimulando la observación que se agudiza desde el análisis de la sensorio-percepción hasta el pensamiento y la imaginación creadora. Por lo tanto, por medio de recurso artístico se puede lograr con los niños y niñas activen diferentes inteligencias que a continuación mencionamos:

-  El lenguaje, por frases y cuentos
-  La música por canciones e instrumentos musicales.
-  Comprensión espacial, por dibujos
-  Conocimiento cenestésico-corporal, a través de la danza y la expresión corporal.

Por todo lo anteriormente nombrado, nuestro jardín Infantil ha querido dar un sello especial a su Establecimiento Educacional, entregando una educación basada en los elementos artísticos (música, canto, expresión corporal) necesarios para cumplir con estos objetivos de aprendizajes estipulados para los niños y niñas en edad preescolar.

Nuestra identidad y sellos

- ✚ El Jardín Infantil Artístico “Pequeño Arrau”, atiende a niños y niñas en edad preescolar entre 2 y 5 años, **es un Jardín Infantil cuyo sello principal es el sello Artístico**, con el cual se enseña y educa en el transcurso de la jornada escolar, lo siguen, una educación integral de calidad y experiencias lúdicas con aprendizaje a través del juego entretenido. Con nuestro sello, además, desarrollamos la creatividad, el compañerismo, la atención y concentración, el liderazgo, la memoria general y coreográfica, ubicación en el espacio, habilidades motoras, lenguaje verbal (canciones), la paciencia, seguir modelos y patrones coreográficos, seguir instrucciones, respetar turnos, matemáticas, lateralidad, respeto a sí mismo y hacia los demás, desarrollo de la personalidad, entre otros.

Requerimientos para nuestro Sello educativo:

- ✚ Para esto, se hace necesario capacitar constantemente a educadoras y técnicos en las artes de la música, dramatización y psicomotricidad, ya que nuestro sello principal así lo requiere, además, capacitar para que nuestro personal cuente con las habilidades necesarias para el manejo del resto de los sellos que nos identifican.
- ✚ Por lo anterior, se hace necesario obtener la certificación del método **Música en colores**, con el cual preparar a nuestros pequeños en el área musical, capacitando a nuestro personal en este método y adquiriendo para esto el material didáctico e instrumentos requeridos para la realización adecuada de las clases.
- ✚ Tenemos, además, la necesidad de apoyo de otros profesionales del área artística (música y motricidad), que trabajen como monitores que acompañen la labor de las educadoras de párvulos, así como también en el área del idioma extranjero (ingles). Estos se contratan anualmente en el periodo escolar.
- ✚ El Jardín Infantil cuenta con el personal adecuado en número y calidad, cumpliendo con esto los requerimientos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento, siendo las educadoras tituladas en universidades reconocidas por el Ministerio de Educación al igual que las técnicas de educación Parvularia, las cuales, además, son evaluadas por el Servicio de Salud en su idoneidad psicológica.
- ✚ Trabajamos con profesionales que se destacan por tener como características ser: cálidas, alegres, creativas, atenta al cuidado de los niños y niñas y muy afectuosas, con muy buena convivencia con la comunidad escolar en general.
- ✚ Anualmente a principios de año, se realiza un diagnóstico en relación a nuestro trabajo educativo, plan de mejoramiento educativo (PME) y proyecto educativo institucional (PEI), cuyo objetivo es mejorar la educación y aumentar el aprendizaje los niños y niñas del Jardín Infantil a través de los sellos que nos identifican.

- ✚ Es constitutivo en el marco de orientaciones valorativas de las Bases Curriculares de las cuales nos sustentamos, el reconocimiento del rol de la familia como primera educadora de sus hijos e hijas, con sus realidades y características propias, necesidades y expectativas educativas, constituyéndose, por lo tanto, en un actor central y permanente en la Educación Parvularia.

Nuestros valores institucionales son: **Liderazgo, iniciativa, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, compromiso, compañerismo, amistad, respeto a todo ser vivo, empatía, paciencia y amor a la patria.**

Nuestras competencias son: **habilidades motoras, habilidades artístico musicales, desarrollo de la memoria, desarrollo de las funciones matemáticas y lenguaje, desarrollo de la capacidad para realizar hipótesis y conclusiones, desarrollo de la personalidad, trabajo en equipo, independiente y autónomo.**

Infraestructura

- ✚ Nuestro Jardín Infantil cuenta con una infraestructura adecuada a sus necesidades actuales, en donde cada espacio de sala y patio cumple con los requerimientos necesarios para la función educativa para lo cual fue hecho.
- ✚ Tiene, además, con una salita de computación con tres computadores. Cada uno de ellos tiene conexión a Internet. Proyecto de nuestro Jardín Infantil que se hizo realidad gracias a nuestro Proyecto SEP del año 2015 y el PME del Establecimiento.
- ✚ Por ser un Jardín Infantil que motiva a sus niños a través del arte, los espacios son decorativos, de colores alegres y cálidos, en donde la utilización de los colores responde a motivar constantemente a los niños y niñas que participan en el Jardín infantil, invitándolos a sentirse cómodos y acogidos.
- ✚ El mobiliario es adecuado en tamaño y forma, muy cómodo para el trabajo con los párvulos.

Financiamiento

- ✚ Este Jardín Infantil se financia, normalmente, a través del pago de las mensualidades de los niveles particulares (medio menor y mayor), pero por problemas económicos de los apoderados, contamos con un solo nivel en la jornada de la mañana y con baja matrícula.
- ✚ Contamos mensualmente con la subvención entregada por el Ministerio de Educación por el nivel de Pre-kínder y Kínder, que es gratuito para los apoderados.
- ✚ Desde el año 2021, desde abril, estamos recibiendo el aporte del proyecto SEP, para apoyar nuestro PEI, proyecto que durara 4 años.

Nuestra Visión y misión

visión:

Formar un niño/a integral que desarrolle todas sus potencialidades a través de los lenguajes artísticos, en donde el arte, la música y la creatividad sean parte del día a día como un elemento integrador de todos los demás aprendizajes, aumentando así su experiencia de vida y conocimiento de las cosas, en un ambiente cálido y acogedor y con una enseñanza de calidad, potenciando con todo esto los valores de **Liderazgo, iniciativa, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, compromiso, compañerismo, amistad, respeto a todo ser vivo, empatía, paciencia y amor a la patria.**

Misión:

Considerando nuestra visión, lo que queremos lograr en el interior de nuestro establecimiento con los niños y niñas, y tomando en consideración que nos identificamos por trabajar los **lenguajes artísticos**, con nuestro sello artístico, es nuestra **misión** entregar aprendizajes integrales y de calidad a nuestros educandos promoviendo y desarrollando su lado artístico en un ambiente seguro, cálido y acogedor de respeto entre el personal y los párvulos que atendemos, todo esto, a través de la creación de experiencias de aprendizajes con dinamismo educativo para el educando y motivando además, la activa participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas. Desarrollando además los valores de **Liderazgo, iniciativa, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, compromiso, compañerismo, amistad, respeto a todo ser vivo, empatía, paciencia y amor a la patria**

A través de todo lo anteriormente nombrado, facilitar el ingreso de los niños y niñas de kínder al colegio, dando una buena base educativa de inicio a la enseñanza básica.

Objetivos generales

De esta forma podemos decir que nuestros objetivos generales están basados en nuestra Reforma Educacional para Educación Parvularia, Decreto 1.300/02 y Decreto 170/10 que son:

1. Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos experimenten y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
2. Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños que potencien su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente, intencionado así un mejor desarrollo en los ámbitos del desarrollo personal, la vinculación con los otros y la relación con el medio natural y cultural.
3. Promover en el niño y la niña la identificación y valoración progresiva de sus características personales, necesidades, preferencias y fortalezas para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía.

4. Propiciar aprendizajes de calidad que consideren y acojan la singularidad y necesidades especiales de los niños y niñas, así como sus diversidades étnicas, lingüísticas y de género, junto a otros aspectos culturales de éstos, sus familias y comunidades.
5. Generar los espacios para potenciar la participación permanente de la familia, en función a la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el desarrollo de los niños y las niñas.
6. Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas del niño y niña, para generar condiciones más pertinentes a su formación integral.
7. Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles educativos.
8. Generar experiencias de aprendizajes que inicien la formación en valores tales como la verdad, la justicia, la solidaridad, la belleza, la tolerancia y el sentido de nacionalidad en función a la trascendencia personal y considerando la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Todos estos objetivos desarrollados a través de diversas actividades pedagógicas, culturales, recreativas y deportivas las cuales buscan potenciar el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas de nuestro Jardín Infantil, sin olvidar nuestra esencia, que es el aprendizaje e iniciación de los lenguajes artísticos- musicales.

Gestión estratégica

El currículo utilizado en el Jardín Infantil es el **integral**, el cual busca el equilibrio y armonía en todos sus planteamientos.

Desde su fundamento filosófico en un punto de vista englobado, plantea que: intenta propiciar un proceso en el cual el párvulo aprenda a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con el cosmos, con el grupo social en el contexto histórico que vive, y acceder así a su propia humanidad, a su propio completarse, a su propia perfección.

En lo que al niño/a se refiere, señala que “aun cuando se intenta explícitamente propiciar el desarrollo del niño en todas sus diferentes manifestaciones, se entiende al párvulo no como la sumatoria de los diferentes planos o ámbitos si no como una totalidad indivisa cuya unicidad supera a la multiplicidad de sus manifestaciones”

En cuando a su relación entre personas se expresa: “el afecto, la simpatía, la amistad, es la base de la comunicación entre educador-niño y entre párvulo e iguales” ...” preocupa el entroncamiento del niño/a con su cultura, su historia, sus raíces”.

Sintetizando:

En la educación integral, los niños y niñas aprenden preguntando, tocando, explorando y moviéndose. Además de otorgar herramientas de conocimiento, las educadoras deben fomentar la creatividad del niño y la niña, como también los valores como el respeto, tanto a las personas como a la propia naturaleza, siendo imprescindible fomentar la independencia del párvulo, la tolerancia, el respeto por todos los seres vivos, la responsabilidad, compromiso, la solidaridad, amor a la patria y amistad.

Finalmente, para el logro de estas aspiraciones es que nuestro Jardín Infantil Artístico Pequeño Arrau, postula a la necesidad de un trabajo **integrado** entre todas las líneas acción, conjuntamente con los lenguajes artístico y los demás sellos que lo acompañan.

Fundamentos pedagógicos

Se refiere a “la cantidad variada de actividades y a la armonía entre distintos tipos de experiencias, que se deben proveer al educando, considerando la adecuación de éstas a las características del desarrollo y a las condiciones particulares del niño y niña en un momento dado”, lo cual implica un trabajo constante en busca del equilibrio. En el caso de nuestro Jardín Infantil incorporando el arte y la música en el aprendizaje de los contenidos propuestos para este año.

Dimensión Gestiones y objetivos del Jardín Infantil

De acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, los objetivos de nuestro Jardín Infantil son:

Dimensión Gestión pedagógica.

Consolidar una propuesta educativa que defina claramente políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director y las Educadoras del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por un adecuado desarrollo Integral, afectivo y social de todos los niños y niñas, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses y el sello educativo que caracteriza a nuestra institución educativa.

Dimensión Gestión liderazgo.

Desarrollar prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional descritos en planes, programas y proyectos que guíen los integrantes de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Dimensión Gestión convivencia escolar.

Promover la buena convivencia escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad escolar, con identidad positiva y sentido de pertenencia de todos sus miembros, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los niños y niñas, basadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los objetivos de aprendizajes transversales y en los principios promovidos en las Bases Curriculares.

Dimensión Gestión de recursos.

Gestionar condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional. Asegurando una administración ordenada, actualizada y eficiente de los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

Resultados.

Lograr resultados óptimos en todas las gestiones mencionadas, así como también en los procesos de aprendizajes y metas institucionales que sean coherentes con los estándares de desempeño del Ministerio de Educación.

Diagnósticos de dimensiones (fortalezas y debilidades)

Dimensiones	Aspectos para análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión pedagógica	En relación a procedimientos y prácticas de preparación, implementación, y evaluación de procesos educativos con estudiantes.	✚ Contar con un grupo de profesionales organizado y proactivo. ✚ Clases realizadas en función a los objetivos de aprendizajes. ✚ Implementación de las bases curriculares y programas pedagógicos. ✚ Clases realizadas en forma lúdica y entretenida, apoyándose en el arte y la música, destinadas a la enseñanza aprendizaje de los párvulos. ✚ Evaluación diaria, realizada terminada la clase. ✚ Planificaciones entretenidas. ✚ Cuando hay necesidad, la realización de Reforzamiento a párvulos con rezago.	✚ Tener dificultades para mejorar las estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. ✚ No contar con un proyecto de articulación de los párvulos de kínder hacia primero básico en colegio. ✚ Poco compromiso e interés de los apoderados por participar en reuniones de apoderados de sus hijos e hijas para informarse de sus procesos educativos.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	✚ Director atento a su trabajo, motivando constantemente las actividades, organizando, y planificando. ✚ El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.	✚ Presentar dificultades de falta de tiempo u otras para realizar adecuadamente seguimiento y monitoreo del PME.

		✚ El establecimiento elabora un PME que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. ✚ El Director realiza seguimiento y monitorio permanente que le permite verificar que el PME se cumpla. ✚ El Director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa ✚ Se respeta y se cuida el ambiente laboral del personal.	✚ En ocasiones se entrega información de forma informal (información de pasillo), en vez de informar en reunión general al personal. ✚ No contar con un programa establecido de autocuidado para el personal, como son: salidas a almuerzos, programas de relajación, y otros.
Convivencia escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	✚ Contar con un sello educativo que permite trabajar la convivencia escolar. ✚ Realización de constantes de actividades que favorecen la relación familia-jardín. ✚ Contar con un centro de padres que organiza y trabaja en forma paralela favoreciendo las prácticas de este plan creando nuevas actividades. ✚ Contar con un Reglamento de convivencia escolar y sus protocolos, entregados a la comunidad escolar y publicado en su página web.	✚ Presentar problemas de desmotivación en la comunidad educativa para realizar las actividades extra programáticas de convivencia. ✚ Falta de espacio exclusivo para la realización de actividades de música, motricidad y convivencia

		✚ Contar con una Comunicación directa entre sostenedora y directora para la eficaz toma de decisiones. ✚ Tener constituido el Consejo Escolar. ✚ Contar con un ambiente adecuado, alegre, acogedor y cálido.	
Gestión recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	✚ Contar con un director y docentes con las horas necesarias para la realización de su gestión. ✚ Infraestructura adecuada a necesidades y requerimientos educativos y de acuerdo a normativas vigentes.	✚ En ocasiones, el atraso del pago de recursos por parte del Ministerio de Educación. (aguinaldos, bonos, etc.) ✚ No contar los recursos para poder contratar y pagar al personal. ✚ No Contar con monitores para apoyar talleres artísticos y de lenguaje. ✚ Cursos con matrícula baja

Amenazas

- ✚ Ubicación del establecimiento en un sector muy escondido (pasaje) de la ciudad.. Cambio de los párvulos desde el jardín infantil a jardín de colegio a final de año, para conservar matrícula a primero básico.
- ✚ Retiro de los párvulos por enfermedad o traslado de los padres a otro sector o ciudad.
- ✚ Que este grupo de trabajo (educadoras y técnicos en párvulos) no se mantenga trabajando como hasta ahora, en forma organizada y proactiva.
- ✚ Llegada de párvulos nuevos procedentes de otros establecimientos con problemas conductuales, asistencia y de rendimiento.
- ✚ Presentar dificultades de salud u otra para seguir trabajando activamente.
- ✚ Por la llegada de un miembro nuevo al equipo de trabajo se presente problemas en el ambiente laboral
- ✚ No contar con un centro de padres colaborativo y proactivo
- ✚ No poder trabajar más nuestro sello educativo
- ✚ No contar con los recursos económicos suficiente para cubrir las necesidades del establecimiento.
- ✚ Tener más gastos de los necesarios que hagan tener problemas en la distribución de los recursos monetarios para poder dar cumplimiento a las necesidades del establecimiento.
- ✚ Posible baja en las matrículas y asistencia de los párvulos que disminuya el ingreso de dinero al establecimiento
- ✚ Robos y destrucción al establecimiento en horario nocturno por parte de antisociales.

Oportunidades

- ✚ Tener un establecimiento educacional que se encuentra ubicado en una ciudad en la cual todo queda relativamente cerca, como, por ejemplo: carabineros, bomberos, hospital, playas, teatro, municipalidad, universidad, juzgados, etc.
- ✚ Redes de apoyo con el consultorio Iris Veliz o Cesfam Dr. Remigio Sapunar Marín.
- ✚ Capacitaciones y perfeccionamiento gratis y externas para Educadoras, técnicos en educación Parvularia y/o directivos por parte de MINEDUC, las cuales no se realizan constantemente.
- ✚ Proyectos entregados por MINEDUC
- ✚ Entrega Gratuita de textos escolares a los párvulos de kínder y pre kínder.

Por gestión:

Objetivos estratégicos y sus metas
estratégicas

Articulación con el PME

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS ESTRATÉGICAS
Procurar aprendizajes de calidad adecuados para su edad, manteniendo como base el sello artístico del establecimiento, con actividades entretenidas y de calidad.	1. Realizar planificar actividades entretenidas y de calidad, en un 100% 2. Planificar experiencias de aprendizajes con sentido, en las cuales los párvulos sean los protagonistas de sus propios aprendizajes, en un 100% 3. Incluir nuestro sello artístico en forma transversal en cada experiencia de aprendizaje, en un 100% 4. Incluir a las familias en la educación de sus hijos e hijas, haciéndolos partícipes de sus aprendizajes, y apoyando la labor de la educadora, en un 100%

LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS ESTRATÉGICAS
Trabajar en equipo con docentes y técnico en párvulos, en la planificación, implementación, realización, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos institucionales de nuestro PEI, así como las acciones del PME, dándoles la correspondiente difusión a la comunidad educativa. en un ambiente de respeto, colaboración.	1. Lograr armonía, compañerismo, respeto y colaboración en todas las integrantes del equipo de trabajo con el fin de lograr los objetivos del PEI y PME, en un 100% 2. Realizar acompañamiento de aula en forma continua para mejorar las estrategias de enseñanza en aula, y retroalimentar al personal en sus prácticas educativas, en un 80%. 3. Realizar reuniones técnicas mensuales para planificar actividades, acciones y evaluaciones de los proyectos y objetivos y difundiendo en la comunidad escolar, en un 100%

CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS ESTRATÉGICAS
Promover y difundir normas y protocolos del reglamento interno de convivencia escolar, junto a toda la comunidad educativa, motivando la participación de los padres y /o apoderados en las actividades que se realizan en el establecimiento en forma segura para todos y todas.	1. Integrar a la comunidad educativa en la actualización de reglamentos, protocolos y difusión de estos, en un 80% 2. Lograr que los padres y/o apoderados acompañen y participen junto a sus pequeños en todas las actividades de convivencia escolar planificadas, en un 70%

GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS ESTRATÉGICAS
Gestionar en forma efectiva los recursos recibidos para el buen funcionamiento del establecimiento educacional, así como también los recursos humanos y materiales con los cuales se cuenta.	1. Ocupar en la mejor forma posible los recursos recibidos, así como también los recursos materiales y humanos con los que se cuenta, y así concretar nuestro PEI de una forma satisfactoria, en un 100%

RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Trabajar a través de nuestro sello artístico todos los aprendizajes y motivaciones hacia la comunidad escolar, en la búsqueda de resultados óptimos en todos los procesos de aprendizajes y metas institucionales.	1. Lograr resultados óptimos en todas las gestiones mencionadas anteriormente, así como también en los procesos de aprendizajes y metas institucionales sin perder nuestro sello educativo que nos identifica como jardín infantil artístico, en un 80%.

Objetivos estratégicos, indicadores y acciones

Liderazgo

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	ACCIONES y % CUPLIMIENTO ESPERADO
1. Dar a conocer y hacer cumplir el Reglamento Interno de Higiene y seguridad al personal del establecimiento, instándolos a respetar sus normas.	- Cumplir y respetar el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad. - Tener un buen clima organizacional y laboral.	- Entregar y dar a conocer el Reglamento Interno y organigrama del Jardín Infantil, teniendo cada integrante una copia de este. (100%) - Realizar actividades extra programáticas y recreativas con el personal del establecimiento, dando un espacio para conversar y desestresarse. (80%)
2. Reforzar el trabajo de equipo entre docentes (educadoras) ya sean del primer ciclo como del segundo ciclo, realizando entre ellas una articulación entre niveles.	Lograr trabajo en equipo y constante intercambio de experiencias	- Elaborar calendario de reuniones semanales y mensuales y actividades para trabajar en esta articulación. (100%) - Realizar reuniones técnicas mensuales. (100%)

3. Participar activamente en reuniones técnicas del establecimiento, talleres, reuniones del Ministerio de educación, etc., y todas aquellas actividades que requieran de su presencia y participación.	Asistencia, compromiso y participación.	- Firmar libro de actas que registre la minuta de la reunión, y todo lo relacionado con reuniones técnicas del establecimiento. (100%) - Participar en reuniones convocadas por el MINEDUC y otros. (80%)
4. Realizar acompañamiento de aula por parte de la directora	- Visitar en aula a las educadoras mientras realizan sus clases. - Revisión de planificaciones realizadas y comprobación de su ejecución y desarrollo.	- Acompañamientos de aula sorpresivos por lo menos una vez al mes (80%) - Gravar clases de las educadoras para evaluar su trabajo con los párvulos a modo de mejorar su estrategia. (70%)
5. Revisar las planificaciones y libros de clases con el fin de procurar que estos estén al día	Revisar planificaciones y libro de clases.	- Revisión mensual de planificaciones todos los días lunes y libro de clases en general. (asistencia) (70%) - Planificaciones impresas y publicadas en el panel de sala a disposición de las familias (100%)
6. Trabajar en PME.	Trabajar y Revisión final del PME por parte del director.	- Realizar con el personal educativo monitoreo mensual del PME (80%) - Evaluar semestralmente el PME. (100%)

7. Organizar proyectos con el personal docente y técnico del establecimiento educativo	 Muestra final del proyecto.	 Realizar proyectos con las educadoras y técnicos en párvulo que tengan relación con el sello del jardín (100%)
8. Organizar el trabajo con los apoderados directivos	 Formar consejo escolar  Formar centro de padres.	 Reunir mensualmente a los representantes de cada curso formando el centro de padres para la realización de actividades. (80%)  Reunirse 4 veces al año con los representantes del consejo escolar y trabajar en su planificación. (100%)
9. Motivar en el equipo docente y técnico, la buena disposición para perfeccionarse, innovar y crear nuevos proyectos.	 Participación e innovación del equipo docente y técnico.	 Participar en comités comunales para compartir experiencias con otras educadoras y técnicos en párvulos (60%)

Gestión Pedagógica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	ACCIONES y % CUMPLIMIENTO ESPERADO
1. Mantener un buen nivel de exigencias en los niños y niñas del Jardín Infantil en cuanto a sus aprendizajes y rendimiento, teniendo	 Evaluaciones diarias, pautas de observación, registros cualitativos y evaluaciones	 Implementar actividades tendientes a reforzar la confianza en los niños y niñas que presentan

presente nuestro sello educativo, en un ambiente cálido y armónico para los párvulos del establecimiento.	diagnósticas y semestrales. Reuniones con las educadoras con el fin de articular entre niveles y comentar las situaciones puntuales de algunos párvulos para tratar de dar solución en conjunto. Reuniones individuales con apoderados para retroalimentación.	dificultades en sus aprendizajes (100%) - Incrementar nuevas técnicas de aprendizajes para ser utilizadas en niños y niñas que presenten dificultades (70%) - Reforzar a los párvulos para nivelar los aprendizajes en relación al nivel en que se encuentran (100%) - Utilizar el arte y la música en la enseñanza de los párvulos. (100%)
2.Fomentar la participación de los niños y niñas en actividades extra programáticas y artísticas, asumiendo el compromiso adquirido.	Participación de todo el Establecimiento en eventos programados.	Realizar actividades que extra programáticas y artísticas que sean del interés del párvulo y que estimulen su alegría y creatividad. (90%)
3. Internalizar contenidos pertinentes que contribuyan al logro de sus capacidades y destrezas.	Planificación actividades de interés para el párvulo.	Planificar actividades relevantes de interés para los niños y niñas para obtener aprendizajes significativos. Los párvulos ayudarán a planificar (80%)
4.Incentivar la creatividad y autonomía del párvulo en diferentes actividades artísticas realizadas por el establecimiento.	Aumento del nivel de autoestima y mayor participación en diferentes actividades.	Planificar actividades artísticas en la cual sea el niño el que cree sus propios esquemas en conjunto con la educadora. (80%)

5. Estimular a los niños y niñas a participar en actividades en equipo, en donde cada integrante cumpla con responsabilidad el rol que le corresponde realizar y trabaje su liderazgo.	 Juegos de roles, registrados en Pauta de observación, registro cualitativo	 Programar como mínimo 1 vez al mes actividades en las cuales los niños y niñas realicen juego de roles y liderazgo, registrando los resultados. (60%)
6. Lograr la identificación del niño y niña con el Jardín Infantil.	 Representar a su jardín infantil en distintas actividades.	 Promover la participación de los párvulos en actividades que impliquen representar a su establecimiento frente a otros, como, por ejemplo: olimpiadas, festival de canto infantil, u otros eventos. (70%)  Utilización de su buzo escolar como uniforme en actividades con otros jardines infantiles y salidas a terreno. (90%)
7. Estimular en los niños y niñas la observación y reflexión para comprender mejor la realidad en la cual se desenvuelve.	 Salidas pedagógicas y visitas a instituciones registrando la participación de los párvulos	 Realizar un calendario con salidas a terrenos a diferentes lugares y/o instituciones de la ciudad, además, visitar lugares culturales para afinar la observación de los detalles de las muestras exhibidas (80%)
8. Desarrollar en los niños y niñas las capacidades lingüísticas fundamentales que le permitan una comunicación adecuada en su medio.	 Aumento de vocabulario básico, utilización de frases con sentido, mejorando su lenguaje verbal y comprensivo.	 Realizar actividades en las cuales los párvulos desarrollen su lenguaje, tales como: canciones, dramatizaciones, poemas, versos,

		títeres, disertaciones cuentos, reunión de curso entre párvulos, temas de interés, observación y/o participación en obras de teatro, actos cívicos los lunes, etc. (90%)
9. Realizar una labor educativa personalizada, que responda a apoyar a alumnos con rezago.	 Reforzamiento de aprendizajes para alumnos con rezago	 Trabajar con grupos pequeños de niños y niñas para entregar una atención más personalizada a alumnos que presenten rezago (60%)
10. Lograr que los niños y niñas tengan la capacidad de autoevaluarse y evaluar a sus pares.	 Aprender a autoevaluarse y evaluar a los demás.	 Realizar después de cada actividad una sección en la cual los alumnos puedan autoevaluarse y evaluar a sus pares, guiados por su educadora. (70%)
11. Estimular el buen uso y cuidado del material didáctico disponible o adquirido.	 Cuidado de los párvulos hacia sus materiales	 Realizar actividad en la cual los niños y niñas cuiden los materiales didácticos, limpiándolos organizándolos de acuerdo a sus necesidades. (80%)
12. Lograr el compromiso y responsabilidad del educador para con su labor pedagógica y actividades extra programáticas en las cuales el establecimiento requiera de su colaboración y presencia	 Participación voluntaria, buena disposición entusiasmo en actividades realizar, cumplimiento misiones encomendadas en relación a actividad	 Crear calendario de actividades mensuales para asignar diferentes responsabilidades. (90%)

13. Planificar para los párvulos actividades o proyectos en los cuales se utilicen todos los recursos que existen en el Jardín Infantil.	 Utilización de material didáctico y tecnológico	 Utilizar al máximo los recursos didácticos y tecnológicos que contribuyan al enriquecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, como, por ejemplo: computadores, equipos de música, videos, televisores, títeres, instrumentos musicales, data, laboratorios móviles cuentos, disfraces, etc. (70%)
14.Reunir a las educadoras con el fin de mejorar su gestión educativa	 Reunir mensualmente a las docentes para evaluarlas	 Hacer reuniones semestrales de auto evaluación y evaluación cruzada, es decir de educadora a técnico y de técnico a educadora y comentar su desempeño en la mejora continua. (70%)

Convivencia escolar
Gestión de recursos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	ACCIONES Y % DE CUMPLIMIENTO ESPERADO
1.mostrar el jardín infantil a la comunidad con el fin de mejorar las matriculas	✚ Mostrar el trab que se realiza en el Jardín Infantil.	✚ Participación con la banda de guerra en pasacalles ✚ Participación en pasacalles temáticos. ✚ Exposiciones de manualidades. ✚ Planificar calendario de salidas a terrenos en la cual los párvulos muestren sus habilidades en relación a música, expresión, corporal y manualidades. (80%) ✚ Entrega de volantes y trípticos, o promoción en redes sociales (90%) ✚ Poner letreros que promuevan la llegada de más matriculas en las calles cerca del jardín infantil (100%)
2.Obtencion de recursos económicos a través de nuevos proyectos de Mineduc.	✚ Proyecto SEP	✚ utilizar de la mejor forma el proyecto SEP (100%)

3. Adquirir tecnología para el Jardín Infantil.	 Comprar de elementos tecnológicos para mejoramiento de calidad educativa	 Adquirir computadores, impresoras, pizarras interactivas, data, equipos de música, televisores, amplificadores, equipo sonido, máquinas fotográficas, notebook para el personal, notebook para los párvulos entre otros. (50%)
5. Mejoramiento de áreas de convivencia escolar.	 Implementar áreas de convivencia escolar.	 Adquisición de juegos de patio, pasto sintético comprar y postura, decoración con grafitis y murales en el patio de convivencia, áreas verdes. (60%)
6. Realizar detección de familias con problemas económicos.	 Conocer situación socioeconómica de las familias de los párvulos.	 Realizar entrevista personal para detectar cuáles son sus problemas económicos. (90%)  Asesoramiento con asistente social y/o psicóloga. (60%)  Apoyo a las familias de acuerdo a situación detectada (colación, buzo del jardín, materiales escolares, otros). (60%)

7. Compra de elementos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades escolares y sello educativo.	 Adquisición de materiales de trabajo de sala  Adquisición y/o reparación de instrumentos musicales  Adquisición de elementos deportivos para actividad de motricidad.	 Compra de materiales de librería (100%)  Compra de instrumentos para clases de música y banda de guerra. (60%)  Compra de elementos deportivos para clases de motricidad (80%)
8. Contratación de personal idóneo a las necesidades de funcionamiento del Jardín Infantil.	 Contratación de personal	 Contratar personal necesario para el buen funcionamiento del jardín y sus actividades. (100%)  Contratar psicólogo para realizar evaluación de personal de planta para su contratación. (100%)  Contratación de especialistas para el cuidado personal de los trabajadores del establecimiento. (50%)
9. Capacitación al personal en relación al sello educativo y necesidades educativas.	 Capacitación al personal	 Capacitar al personal en relación al sello educativo. (60%)  Capacitar al personal para su mejoramiento en el área educativa. (50%)

10.Arrendar local con amplificación para actividades extra programáticas y galas.	✚ Arriendo de local con amplificación y efectos especiales. ✚ Contratación de locutor, monitor o motivador de eventos.	✚ Arrendar local con amplificación para la realización de galas artísticas y actividades extra programáticas con efectos especiales. (100%) ✚ Adquisición de efectos especiales tales como burbujas, luces de colores para escenario, otros ✚ Arrendar local con amplificación para la realización de graduación. (100%) ✚ Contratar locutor o animador de eventos o profesor o monitor de aeróbica o motivador. (60%)
--	---	---

Perfiles y responsabilidades.

A continuación, definiremos a los integrantes de la comunidad escolar que trabajaran para el desarrollo este PEI, para que este se implemente, con el fin de lograr desarrollar la misión y visión propuesta en este proyecto.

Cada persona, que es parte de la comunidad educativa, aportara lo mejor de sí para que cada niño y niña se desarrolle integralmente, y de esta manera obtengan las competencias necesarias, posibilitando el cumplimiento de los procesos para la obtención de aprendizajes de calidad.

Director:

El rol de la directora busca promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y Educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el establecimiento de Educación Parvularia, congregando a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje, desarrollo integral y en bienestar, de todos los niños y niñas.

Es la encargada de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través de un liderazgo del proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación activa, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Entre las más importantes de mencionar están las siguientes:

Perfil del director:

En lo pedagógico:

- ✚ Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes, programas y estrategias para su implementación.
- ✚ Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico -pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.
- ✚ Adoptar las medidas para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

En lo administrativo:

- ✚ Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento educacional.
- ✚ Contratar personal de reemplazo, cuando sea necesario. Promover una
- ✚ adecuada convivencia en el establecimiento.
- ✚ participar en la selección del personal del establecimiento.

En lo financiero:

- ✚ Asignar, administrar y controlar los recursos entregados por el Ministerio de Educación. (Atribución entregada por el sostenedor)

Educadora de Párvulos:

Tiene el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, diseñando implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa.

Reflexiona sobre su práctica pedagógica junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa, y las familias.

Debe trabajar en conjunto con la directora, para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil de la Educadora de Párvulos

- + Elaborar e implementar plan anual en base al proyecto educativo institucional, identificando claramente grupo de acción e incorporando todos los estamentos involucrados en el proceso (niños/as, familias, personal y comunidad)
- + Supervisar y orientar permanentemente al personal técnico en la ejecución de las actividades tanto de rutina como pedagógicas.
- + Tener dominio de grupo
- + Tener habilidades artísticas, competentes con su quehacer.
- + Ser proactivo (tener iniciativa).
- + Tratar en forma afectuosa a los niños y niñas de su curso y del establecimiento
- + Ejecutar sistemáticamente las planificaciones pedagógicas y actividades extra programáticas.
- + Realizar evaluación sistemática de las actividades pedagógicas diarias, incorporando los datos en un seguimiento de los aprendizajes planteados para los párvulos.
- + Realizar informes diagnósticos, de progreso semestral y anual, individual de las niñas y niños.
- + Realizar atención individual con los apoderados y reuniones grupales de apoderados en forma mensual.
- + Atender en forma amable y respetuosa a los apoderados
- + Mantener al día el libro de clases y sus planificaciones.
- + Ser responsable en su asistencia y puntualidad.
- + Mantener un trato amable y respetuoso con sus pares.
- + Comprometerse con su trabajo en el Jardín Infantil y sus proyectos.

Técnicos en Atención de Párvulos:

El rol de la Técnico en Atención de Párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la Educadora de Párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias.

Perfil del técnico en atención de párvulos

- + Entregar atención oportuna a las niñas y niños a su cargo, velando por la satisfacción de sus necesidades físicas y emocionales.
- + Contribución al desarrollo de las niñas y niños en edad preescolar (2 a 5 años) a través del juego significativo y la estimulación tanto afectiva como cognitiva.
- + Tener habilidades artísticas, musicales y manuales.
- + Preparar el material pedagógico de apoyo a las experiencias de aprendizaje planificadas.
- + Ser proactivo (tener iniciativa).
- + Participar con la Educadora en la organización, planificación y realización de las actividades pedagógicas y en la observación y registro de la conducta de los párvulos.
- + Efectuar atención asistencial individual de las niñas (os) a su cargo. (Mudas, alimentación, vigilia, hábitos).
- + Participar en el control antropométrico de los párvulos a su cargo
- + Organizar, controlar y mantener en excelente estado el buen uso del material de trabajo y equipamiento en los espacios pedagógicos.
- + Realizar turnos de entrega y recepción de los párvulos, atendiendo de manera adecuada y oportuna a los apoderados en estos turnos.
- + Velar por el ornato y decoración de los espacios pedagógicos.
- + Ser responsable en su asistencia y puntualidad.
- + Mantener un trato amable y respetuoso con sus pares.
- + Comprometerse con su trabajo en el Jardín Infantil y sus proyectos

Personal de servicios y administrativo:

Son aquellos miembros de la comunidad educativa que asumen roles complementarios dentro del establecimiento, que si bien, no asumen labores educativas directas, contribuyen al buen funcionamiento del establecimiento en relación a otras necesidades que requieren los niños y niñas, entre ellos se encuentran: secretaria y auxiliares de servicio.

Perfil del personal de servicios y administrativo (asistentes de la educación)

- + Ser respetuoso y amable.
- + Ser proactivo (tener iniciativa).
- + Cumplir puntualmente con su horario y con las tareas asignadas.
- + Presentación personal acorde a su función en el establecimiento.
- + Debe ser autónomo en la realización de sus tareas.
- + Debe ser capaz de reconocer errores y superarlos (autocrítica) y aceptar sugerencias para superar debilidades.

- + Conoce sus deberes y derechos como funcionario del Jardín Infantil
- + Tener capacidad para trabajar en equipo.
- + Apoyar a las docentes si es necesario
- + Tener un buen trato con los apoderados
- + Ser responsable en su asistencia y puntualidad.
- + Mantener un trato amable y respetuoso con sus pares.
- + Comprometerse con su trabajo en el Jardín Infantil y sus proyectos.

Párvulos:

Se refiere al niño y niña sujeto a deberes y derechos, y de las interacciones de que éstos establecen con los adultos y entre pares. Esto implica reconocerles sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía.

Perfil del párvulo del jardín Infantil

- + Ser buen amigo con sus pares, siendo capaz de compartir amistosamente.
- + Creativo
- + Respetuoso en el trato con sus pares y adultos
- + Respetuoso de la naturaleza y seres vivos
- + Empático
- + Con iniciativa
- + Tener liderazgo al emprender un desafío
- + Ser tolerante cuando es necesario
- + Solidario con los que lo necesitan
- + Responsable con sus quehaceres y obligaciones
- + Comprometerse con lo que quiere
- + Amar a su patria
- + Independiente y autónomo.

Familias y apoderados:

En la relación con la familia se debe considerar la construcción de sentidos y propósitos compartidos.

La familia es el núcleo central de niños y niñas, por lo que es fundamental construir una alianza de reconocimiento y colaboración mutuo, se debe crear instancias reales de participación; espacios donde puedan opinar, sugerir, crear, disentir, aportar en los distintos ámbitos de la gestión del establecimiento.

Respetar y valorar la diversidad de familias; cada familia puede encontrar su manera de estar y participar de la educación de sus hijos. Es fundamental que la familia se sienta parte de la comunidad educativa.

Perfil de familias y apoderados

-  Reconocerse como el primer y más importante agente educativo
-  Respetuoso y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa
-  Solucionar sus inquietudes en la oficina de dirección, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen del Jardín Infantil donde se educa su hijo/a.
-  Comprometido e interesado en la educación de su hijo/a
-  Comprometido con el Jardín Infantil y sus proyectos
-  Responsable de llevar diariamente a su hijo o hija a clases.
-  Participativo en las actividades organizadas por el Jardín Infantil

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

1. Proyecto de MUSICA:

Este proyecto es el principal, ya que es el más importante de nuestro sello artístico. Todos los pequeños de cada nivel de 2 a 5 años aprenderán a tocar un instrumento de percusión siguiendo los ritmos e instrucciones de su educadora y monitor de música. Aprenderá, además, a seguir instrucciones, coordinar sus movimientos, hacer silencios cuando se les solicita y trabajar en equipo por un objetivo común en forma entretenida y lúdica.

Hay que tener presente que la música tiene gran relevancia en la educación de los niños y niñas, ya que tiene una gran importancia en el desarrollo intelectual auditivo y sensorial, del habla y motriz.

2. Proyecto de MOTRICIDAD:

Este proyecto se realiza una vez a la semana con la educadora del nivel y su monitora de motricidad. Se enseñarán distintos movimientos con dificultad de menos a más dándole un sentido especial a los movimientos normales que realiza un niño o niña en edad preescolar. Hay que considerar que la psicomotricidad es una disciplina que se basa en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su importancia para el desarrollo de las personas.

3. Proyecto de INICIACION AL INGLÉS:

Se enseñará iniciación el idioma extranjero a través de juegos, canciones y actividades concretas y entretenidas con el objeto de desarrollar sus competencias lingüísticas dando mayor énfasis a la habilidad auditiva y expresión oral, potenciando de esta manera la comunicación en inglés, fundamental en este mundo globalizado.

4. Proyecto de INICIACION A LA COMPUTACIÓN:

Se invitará a los pequeños a la salita de computación en horario de la llegada al jardín y por turnos publicados en panel. Aquí trabajaran con su educadora en los computadores realizando iniciación a la computación (aprendiendo a trabajar con el mouse y conocimiento del computador en general) aplicándolo en juegos de aprendizajes que reforzaran lo aprendido en sala. El conocimiento tecnológico, el buen uso de las herramientas computacionales y la globalización, hacen imprescindible el fortalecimiento y desarrollo de dichas competencias en nuestros niños y niñas, logrando una educación cada vez más integral.

5. Proyecto BANDA INSTRUMENTAL :

Hermoso proyecto en el cual, a través de un casting interno a cargo de las educadoras de cada nivel, se evalúa a todos los párvulos entre 2 y 5 años en percusión, estos pequeños deberán ser capaces de seguir instrucciones, tener buen oído musical para seguir ritmos y poder tocar el instrumento designado mientras esta en movimiento y por sobre todas las cosas, tener muchas ganas de participar en ella. Solo con esas características podrá ser integrante de la Banda de Guerra de nuestra institución.

6. Proyecto MUÑECO DE SOCIALIZACION:

Este proyecto se desarrolla en el segundo semestre en cada nivel de 2 a 5 años, en donde se presenta un muñeco solo con lo básico de su cuerpo, sin rostro, ni pelo, ni sexo. Se enviará a cada familia donde esta deberá regalar una característica especial a su cuerpo que deberá ser confeccionada a mano. Los pequeños bajo votación y supervisión de su educadora le pondrán un nombre y le darán un sexo, y será durante una semana su fiel amigo o amiga en su hogar. Con ayuda de un adulto llevaran un diario de vida tipo bitácora, de su estadía con la familia y después de ese periodo deberán entregarlo a la educadora, que, por sorteo, lo enviara a otra familia hasta terminar este proceso con todos los niños y niñas del nivel.

Finalmente será entregado en “adopción” por sorteo, a una familia a fin de año

7. Centro de padres y apoderados:

Se trabajará en forma conjunta, jardín infantil y centro de padres, los cuales planificarán y realizarán actividades extra programáticas de convivencia escolar con toda la comunidad escolar en horarios de fin de semana o feriados, según acuerdo de las partes, con el apoyo de las familias de nuestros párvulos.

Tiene gran importancia la realización de estas actividades ya que a través de ellas se podrá lograr una sana convivencia con cada integrante de nuestro establecimiento educacional.

Evaluación y seguimiento del PEI

Evaluación del PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) será evaluado semestralmente, en conjunto con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y plan anual de cada nivel.

Responsable: directora del Establecimiento

Participaran en esta evaluación: Directora, educadoras y técnicos en párvulo de cada nivel y representante del centro de padres.

Fecha de evaluación: cuarta semana mes de julio y cuarta semana mes de diciembre.

Duración del proyecto (PEI): 4 años

Seguimiento y monitoreo

Se realizará seguimiento y monitoreo del PEI en formas semestral, realizándose esta acción en vacaciones de invierno y al final de año en el mes de diciembre.

Responsable: Directora del Establecimiento

Participaran ente monitoreo y seguimiento: Educadoras y técnicos en párvulo de cada nivel.

Fecha de seguimiento y monitoreo: mes de julio y diciembre. Periodos de seguimiento y monitoreo: semestral.

Criterios esenciales para realizar para evaluar:

-  Congruencia interna y externa
-  Avances en los procesos de gestión
-  Calidad de los logros

"Entre la música, el arte y el amor..."

